EXPTE. D- 1802 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De homenaje y reconocimiento al fundador de la Unión Cívica Radical, Leandro N. Alem, al conmemorarse el 1 de julio un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto brindar un sentido homenaje y recordar al fundador de la Unión Cívica Radical, Leandro N. Alem al conmemorarse el 1 de julio, un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Fue un abogado y político revolucionario, destacado por haber fundado la Unión Cívica Radical y liderado dos insurrecciones armadas.

Comenzó en la política participando en el Partido Autonomista de Adolfo Alsina, por el cual sería diputado provincial en dos oportunidades y luego, por el Partido Republicano, fue diputado nacional.

En 1890 fue uno de los fundadores de la Unión cívica y jefe político de la Revolución del Parque contra el régimen fraudulento del PAN.

El 1 de julio de 1896 se suicidó, luego de escribir un célebre testamento político. Alem es sin duda uno de los referentes políticos de la Unión Cívica Radial, no solo por lo que significa como fundador, sino porque otorgó una doctrina y un sentido patriótico que aún hoy son reconocidos.

Un personaje único de nuestra historia, que logró sintetizar los movimientos de libertad, la consolidación de las clases medias en la política y la participación de la juventud como pieza fundamental en los destinos del país.

En la fría y lluviosa mañana del 1 de julio de 1896 se reunió en su casa con amigos a los que había convocado de carácter urgente para hablar de temas políticos. En un momento dado interrumpió el diálogo para ingresar a buscar algo a su dormitorio, para salir al poco rato vestido con su sombrero y su tradicional poncho de vicuña en el cuello.

Prometió volver en pocos minutos, y se subió a su carruaje rumbo hacia el club El Progreso. Durante el trayecto, se disparó un tiro en la sien que el cochero confundió con la detonación de cohetes que se quemaban celebrando la fiesta de San Juan y San Pedro.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En su cuerpo se encontró una nota que decía "Perdónenme el mal rato, pero he querido que mi cadáver caiga en manos amigas y no en manos extrañas, en la calle o en cualquiera otra parte".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.